

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 253 Jueves 22 de octubre de 2015 Sec. V-C. Pág. 44193

## V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

31615 NOTARÍA DE JOSÉ JAVIER ESCOLANO NAVARRO

José Javier Escolano Navarro, Notario de Murcia, con despacho profesional en calle Barítono Marcos Redondo, número 1, 1° y 2°, hago constar que estoy tramitando, conforme a los artículos 55 y 56 de la Ley del Notariado, expediente para la declaración de herederos abintestato por fallecimiento de doña Encarnación García Martínez, hija de don José García García y doña Isabel Martínez Martínez, nacida el día 23 de diciembre de 1943, soltera y sin descendientes; y cuyos parientes más cercanos identificados son sus tíos (hermanos de padre y hermana de la madre de la causante): Don Diego García Huéscar, don Juan García Huéscar y doña María Jesús Martínez Martínez.

Cualquier interesado podrá oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio dentro del plazo de un mes, a contar desde el día de la publicación o, en su caso, de la última exposición de otros anuncios. En particular, los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia pueden comparecer dentro de dicho plazo en esta Notaría para reclamarlo.

.

Murcia, 16 de octubre de 2015.- El Notario, José Javier Escolano Navarro.

ID: A150045714-1